

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 40-2016**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 24-2016** correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo No. 000051.

Actividades Realizadas:

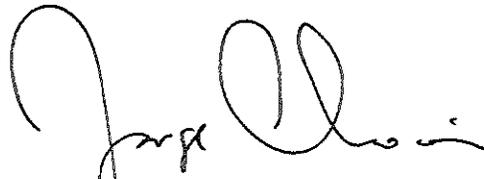
Participación en el Taller "EL Patrimonio No Puede Esperar, primeros auxilios al patrimonio cultural en tiempos de crisis", organizado por ICCROM, UNESCO, Smithsonian y la Fundación Príncipe Claus para la Cultura y el Desarrollo, dicho taller estuvo dirigido a las primeras intervenciones en caso de desastre al patrimonio cultural, el taller se desarrollo en Santa Elena como en el Parque Nacional Tikal.

Acompañamiento al personal del Departamento de Monumentos Prehispánicos y al personal técnico de la Insectoría del DEMOPRE en Flores Peten, para realizar una inspección física del sitio arqueológico Ixlot Na, ubicado en el municipio de San Francisco, al constatar que si existió destrucción al sitio se realizaron los informes respectivos para presentar la denuncia de atentado al patrimonio cultural y natural de la nación a las autoridades correspondientes, se da el seguimiento respectivo a la denuncia con el Ministerio Público.

Se da seguimiento y asesoría al nuevo administrador del Parque Nacional Tikal, con respecto a las denuncias planteadas ante el Ministerio Público, de los hechos ilícitos sucedidos en el parque, especialmente a la denuncia de ingreso de personas a lugares restringidos como los Túneles de Mundo Perdido, y la sección posterior del Templo IV, a la vez el acompañamiento al Ministerio Público en calidad de Perito en los dictámenes, y anticipos de prueba de dichos casos.

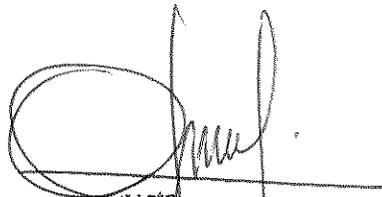
Acompañamiento en la denuncia de actos ilícitos en el sitio Arqueológico de Tayasal, para determinar al grupo que ha realizado vandalismo dentro del sitio utilizando el mismo como pista de Motocross, dicha denuncia fue presentada a la Fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural.

Sin otro particular



Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Delegado de la Dirección Técnica IDAEH
Parque Nacional Tikal

Vo.Bo.



Arquitecta
Eileen Juárez de González
Directora Técnica de IDAEH
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural